

# LA PROVINCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA TRES VECES Á LA SEMANA.

TERUEL.

Precios de suscripcion.	Director.	Puntos de suscripcion y anuncios.
Teruel.—Un mes. . . . . 1 peseta	D. CÉSAR ORDÁX AVECILLA.	Teruel.—Comercio de D. Domingo Mediano, (plaza del Mercado) S. Juan núm. 1.
Fuera.—3 id. . . . . 3,25 id.		Fuera.—Dando aviso al Administrador Don Adolfo Cebreiro, Cintería, 5.
6 id. . . . . 6,25 id.		Comunicados y anuncios.—Los suscritores 5 cént. peseta línea.—Los que no lo sean, 10 id.
1 año. . . . . 12 id.		
El pago se hará adelantado.	La correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.	

## Ferro-carril.

Hemos leído con el mayor gusto la Memoria publicada por la Junta encargada de practicar las gestiones necesarias para la construcción de un camino de hierro de Calatayud-Teruel-Sagunto. Damos nuestra cordial enhorabuena á dicha Junta, no solo por su celo y actividad en tan importante asunto; sino por la claridad y precisión con que ha sabido exponer al país las ventajas que le reportará una obra pública de tanta importancia. Esperamos que los agricultores, fabricantes, industriales, propietarios urbanos y cuantos se interesan por el engrandecimiento y bienestar de esta provincia, no desoirán la voz de dicha Junta, que llena de entusiasmo y amor al país les llama á tomar parte en la suscripción que trata de hacerse. Tengan en cuenta aquellos no el gasto que van á hacer, sino la reproducción de dicho gasto y que bien merece la pena hacer un sacrificio, cuando se sabe seguramente, como sucede en este caso, que va á ser altamente reproductivo ó beneficioso. Así como un labrador, compra una máquina, un abono ó una semilla porque sabe que estos elementos agrícolas, son muy reproductivos; así como un fabricante, introduce en su fábrica un nuevo aparato mecánico, con el que produce en el mismo tiempo que otro menos perfeccionado mas y mas barato, así como un minero establece en sus labores una máquina de vapor para la extracción y el desagüe; así como el dueño de un edificio le decora exteriormente y mejora interiormente para hacerle mas vistoso y útil; así un Ferro-carril hace que el capital invertido en todo género de industrias, crezca y prospere y que además el invertido en su construcción dá un buen interés; por estas razones repetimos que los que piensen tomar parte en la suscripción, no miren el gasto que tienen que hacer, sino lo beneficioso que puede serles ya sean labradores ya industriales, banqueros, comerciantes, propietarios urbanos etc. et-

cétera, y que un camino de hierro es en general altamente útil para el desarrollo material y moral de los pueblos y de las clases sociales.

J. N.

## NOTICIAS GENERALES.

En el mercado de Zaragoza se ha vendido el trigo nuevo á razon de pesetas 3'50 el doble decálitro, ó sea á 31'50 el cahiz aragonés.

Proyéctase el establecimiento de una colonia penitenciaria en Fernando Poo, donde se alberguen los reos de delitos de falsificación y aquellos á quienes se conmute la pena capital por la inmediata.

El obispo de Orense ha prohibido á sus feligreses la lectura del libro titulado *Aires damiña terra* de que es autor D. Manuel Carroz Enriquez. Toda la prensa hace elogios de la conducta observada en esta cuestion por la primera autoridad civil.

El Gobernador de los Estados- Unidos ha otorgado á una compañía americana, la concesion por 99 años del canal de Nicaragua, cuya empresa habia sido ideada anteriormente por Mr. Lesseps.

Se han publicado en la *Gaceta* las bases de la adjudicación de billetes hipotecarios del empréstito de Cuba, así como las listas de los suscritores.

Uno de los cabecillas que han sido hechos prisioneros por nuestro ejército en Cuba á la partida de Calixto Garcia, y que era el segundo jefe de ésta, es el que se batió en Bélgica con nuestro compatriota é ilustre publicista Sr. Ferrer de Couto.

El marqués de Villamantilla representante de España en Turquía, y su Señora, como una demostracion

de respetuoso afecto á SS. MM. remiten desde Constantinopla un estuche de terciopelo, conteniendo una jarra de cristal de Bohemia y plata, llena de agua del Jordan para el bautizo del principe ó princesa de Asturias. Además vienen algunas reliquias de Jerusalem, que dedican á S. M. la Reina los marqueses de Villa Mantilla.

El gobernador civil de Zaragoza ha impuesto á la empresa del tranvia del Norte, la friolera de setenta y siete multas de á dos pesetas cincuenta céntimos cada una, por conducir en sus coches mayor número de viajeros de los que marca el reglamento.

El tribunal de imprenta de Valencia, ha impuesto *cuarenta y dos* semanas de suspension al periódico satírico titulado *El Húsar*.

Durante la temporada de 1879-80, se han exportado del puerto de Valencia 832340 cajas de naranjas que al precio de quince pesetas una importan doce millones, quinientas mil pesetas.

En Ateca se ha desarrollado la viuela negra. La autoridad local ha tomado precauciones.

Dice un periódico de Valladolid que en la mayor parte de los pueblos, la granazon de los trigos se hace con favorables condiciones, lo cual contribuirá á asegurar el rendimiento beneficioso de la cosecha próxima. Ha principiado la siega de la cebada que se presenta buena en cantidad y calidad.

Otro tanto podemos decir de esta provincia, excepto en el pueblo de Celadas donde una horrorosa tormenta ha dejado en mal estado los campos.

Tan pronto como tome posesion de su cargo el nuevo director de la Deuda Sr. Creagh, sufrirá aquel centro importantes reformas, tanto en el personal como en los servicios.

Pero ¿desaparecerán las *irregularidades*?

Parece que en breve se remitirá una circular á los comités del partido democrático posibilista dándoles instrucciones relacionadas con las próximas elecciones de diputados provinciales.

Leemos en un colega barcelonés:

«Ayer tarde, á la hora en que más concurrido estaba el café del Falcon, entraron en dicho salon dos jesuitas franceses á juzgar por el idioma que hablaban con su correspondiente traje, y acompañados de otro, al parecer jesuita, de levita.

Varios de los concurrentes al café, que vieron á los «padres» alegrarse, brindar y beber cerveza como unos granaderos, se estrañaron un tanto de que esos «pobres desgraciados» para quienes nuestro buen obispo pide un pedazo de pan, conserven tan buen humor y se permitan entrar en lugares públicos, cuyas puertas les cierran de consuno las leyes canónicas y las mas vulgares conveniencias.

Más de cuarenta personas abandonaron en el acto el salon del café, para protestar con su retirada de este verdadero escándalo.»

## MISCELÁNEA.

**Dos sensibles desgracias han tenido lugar en Castelserás en el espacio de pocos días.**

Hallándose varios trabajadores segando unos campos enviaron un muchacho á recoger agua de una acequia cercana: notando que tardaba demasiado fueron en su busca convencidos por algunas huellas que habia sucedido alguna desgracia. Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades estas encontraron el cadáver del infeliz el día 4 del actual.

Otra niña quiso sin duda atravesar el rio Guadalupe y cayó en medio de la corriente pereciendo á los breves momentos.

**En Calatayud se ha publicado un bando prohibiendo terminantemente el espigar en las fincas hasta tanto no hayan levantado por completo las cosechas.**

No estaria de más se adoptara una disposicion idéntica en esta ciudad á fin de que desaparezcan ciertos abusos que originan graves cuestiones.

**Oportuno nos parece recomendar á nuestros lectores; el Pronuario del sistema métrico decimal, escrito por D. Vicente Bernesal, cuyo folleto de actualidad en virtud de haberse hecho obligatorio dicho sistema en toda España, se hace indispensable para todas las clases de la Sociedad. Se vende al ínfimo precio de cincuenta céntimos en la imprenta de Francisco Baquedeno.**

**El mismo día que ocurrió el incendio en el convento de Religiosas de Santa Teresa de esta ciudad, se personó el Sr. Báguena, gobernador eclesiástico de la Diócesis con un celo digno de elogio, á enterarse de los**

daños causados y estudiar el medio de que desaparezcan inmediatamente.

**Segun se nos ha manifestado, en el pueblo de El Cuervo se ha cometido un asesinato por dos hombres y una muger; siendo el victima el marido de ésta.**

**Se ha suicidado un individuo del Ayuntamiento de Camañas, disparándose un tiro que le dejó muerto en el acto.**

**El jueves ocurrió una sensible desgracia en el manicomio de es esta ciudad.**

Como en el asunto entiende el juzgado no podemos dar detalles.

**Por la laudable escitacion de D. Miguel de Enciso, Secretario de este Gobierno civil, se ha promovido una suscripcion para que en los dias festivos amenice el paseo del Óbalo la banda de música que dirige nuestro compañero D. Adolfo Cebreiro.**

**El jueves puso fin á su existencia, colgándose con una cuerda del techo de su habitacion, una joven de diez y siete años, en la Masada *Roya*, punto cercano á esta ciudad. Se ignoran los motivos que la obligaron á tomar tan desesperada resolucion.**

**Tenemos entendido que el señor Alcalde de esta capital, tan pronto tuvo conocimiento de la crecida del rio *Aljambra*, adoptó cuantas disposiciones están prevenidas con la actividad é interés que en todo demuestra, no habiéndole sido posible tomar con más rapidez algunas determinaciones, por no haber recibido con la oportunidad que era de desear el aviso que le dirigió por conducto de D. Pedro Navarro, el ayuntamiento del pueblo próximo.**

**Debido al incansable celo de la guardia civil, han sido reducidos nuevamente á prision dos de los presos fugados de las cárceles de Mora, habiéndose presentado otros dos. Por lo tanto falta solamente uno que no tardará en caer en manos de sus perseguidores.**

**En el inmediato pueblo de Valacloche han sido robados los fondos existentes en la Depositaría municipal, descerrajando al efecto tres puertas: la cantidad que se han llevado los ladrones asciende á *cuarenta* pesetas procedentes de multas.**

El juzgado de esta capital entiende en el asunto.

**El número 208 del «Fomento de la Produccion Española» correspondiente al 3 de Julio, publica las materias contenidas en el siguiente sumario.—Monumento á Güell.—Importacion de buques extranjeros.—Circulares mercantiles.—Desdichas.—Los privilegiados.—Ecos de Madrid.—Aduanas: Discurso del Sr. Bosch y Labrús.—Comercio internacional. Importacion.—Anuncios.**

**Se ha repartido al público la memoria que presenta al pais la Junta encargada de practicar las gestiones necesarias para la construccion de la línea férrea de Calatayud-Teruel.**

Sagunto. En ella se trata de la conveniencia de crear una sociedad anónima que realice por si sola tan importante proyecto, dado caso, que no parece probable, de no presentarse casa constructora en el acto de la su-  
basta, que, como saben nuestros lectores tendrá lugar el 14 de Setiembre próximo.

Para la creacion de esta Sociedad se emitirán acciones por valor de 500 pesetas una, pagaderas en cinco plazos y cuatro años, hasta cubrir la suma de 10.000 millones de pesetas.

La Junta gestora abriga la confianza y nosotros asi tambien lo creemos, que la citada suma ha de colocarse con exceso en el país, «si cada uno de sus hijos se interesa en la suscripcion en la forma y medida que le permitan sus recursos.»

Para formar la Sociedad, que podrá titularse *Sociedad del ferro carril de Calatayud á Sagunto por Teruel*, ha quedado abierta desde el día de ayer al 25 del actual, una suscripcion ante las Comisiones de Calatayud, Daroca, Segorve, Sagunto y esta capital, á fin de que las personas que quieran interesarse en la Sociedad manifiesten el número de acciones que deseen tomar con cuyo objeto se dirigirán por escrito á los Presidentes de aquellas ajustándose al formulario siguiente:

«El que suscribe, vecino de... enterado del proyecto de constitucion de una Sociedad anónima para la construccion y explotacion de los ferrocarriles de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto, se compromete á tomar... (en letra) acciones de quinientas pesetas cada una pagaderas en cinco plazos y cuatro años. Fecha y firma. Sr. Presidente de la Comision local de.....»

Como dice muy bien la luminosa memoria de la Junta, que cada uno en la medida de sus fuerzas y de su patriotismo, tome el número de acciones que le permitan sus recursos, sin mirar lo que hacen los demás; sin preocuparse de si la suscripcion alcanzará ó nó el límite prefijado; que el que no puede suscribirse por una accion porque sus recursos no le permitan el modesto desembolso de cien pesetas cada año, se junte con otro para conseguirlo y de esta forma quedará realizado el bien que todos los habitantes de la provincia anhelan.

Sentimos que las pequeñas dimensiones de nuestro periódico no nos permitan publicar integro el referido documento que suscriben el presidente D. José Torán y como Secretarios don Mariano Muñoz Nougues y D. Valero Ribera.

**Al habilitado de los maestros de instruccion primaria de este distrito, le han sido satisfechos los haberes devengados por aquellos en el cuarto trimestre del pasado año económico pertenecientes á los pueblos de Alba, Saldon, Villafranca, Moscardon, Villalba alta, Villar del Cobo, Guadalaviar, Calomarde, Torre la cárcel, Saldon y Frias.**

Próximos á ser invadidos por los hijos de Loyola, recién espulsados de la República vecina, creemos oportuno reproducir los siguientes apuntes que para escribir la historia de la compañía de Jesús ha publicado un apreciable colega democrático.

«*Tabla cronológica de los actos gubernativos y judiciales, referentes á los jesuitas.*»

En 1566 fueron espulsados de Vienne (Francia); en 1570 de Avignon, en 1578 de Amberes y de Segovia; de Inglaterra, 1579, 1581, 1586: del Japon, 1587; de Hungría y Transilvania, 1588; de Burdeos 1589; del reino de Francia, 1594; del de Holanda, 1596; del Bearne y de la ciudad de Tournou, 1597; por segunda vez de Inglaterra, 1601 y 1604; de Bohemia, 1618; de Moravia, 1649; de Nápoles, Países-Bajos y China, 1622; de Mata, 1634; de Rusia, 1676, y en 1629 de Saboya.

1733 Condenados por decreto del parlamento de Brest, á restituir 8 millones á los herederos de Ambrosio Gius.

1738 (22 de Enero). Notable dictámen del Colegio de Abogados de París, en favor de los curas de la capital, sosteniendo y defendiendo las regalías del reino y el principio de las libertades galicanas.

1759 Espulsion de los jesuitas de Portugal, que coincide con la bancarrota del reverendo padre Lavaliete, y con las condenas solidarias emanadas de los tribunales consulares de París y de Marsella.

1761 Decreto del Parlamento de París, condenando la orden entera, en la persona de su general.

1762 Expulsion de la sociedad de Jesús del reino de Francia y sus colonias.

1767 Idem de España y del reino de las dos Sicilias.

1768 Idem del ducado de Parma, y por segunda vez, de Malta.

1773 Idem de Roma y de toda la cristiandad.

1792 Supresion en Francia de las congregaciones religiosas.

1804 Disolucion de las mismas.

1825 Sentencia del Tribunal real de París contra las corporaciones religiosas, confirmada por las Ordenanzas de 1828, que cerraron los establecimientos de instruccion sostenidos por los jesuitas.

*Actos del clero en contra de la Compañía.*

Cuarenta censuras fueron fulminadas sobre la orden desde 1588 hasta 1761, por las Facultades de Teología de Angers, Bourges, Reims, Paris, Poitiers, Lovaina, etc. etc.

De 1554 á 1759 pronunciaron más de cien los arzobispos y obispos mas

ilustres de Francia, entre ellos Eustaquio de Belloy, Gondy, Choisseul, Charlay, Levy, Rochechonart, Colbert, Noailles, Caylus, Fitz-James, etcétera.

Mucho mas que en los tiempos presentes, fué por lo tanto perseguida, condenada y maltratada la milicia de Jesús en los siglos anteriores.

Además de las citadas condenas, siete veces recayó sobre ella la censura de las asambleas generales del clero (1650, 1659 y 1700), y mas de cien las de la Curia Romana, en forma de Breves, Bulas y Letras Apostólicas.

La bula que los expulsó de Roma y de toda la cristiandad, tiene fecha de 1773.

Veamos, pues, que en una larga série de años, y lo mismo en las épocas de ardiente fé, que en las de ilustracion y libertad, los gobiernos, los poderes judiciales y hasta el clero, espresaron por medio de actos públicos y solemnes, todo lo que habia de perjudicial, así para los principios sociales como para las leyes civiles en la organizacion de esta orden.

Todos los Estados europeos han ido expulsando sucesivamente esta compañía, llamada por los adeptos *la monarquía de nuestro superior*.

## ANÉCDOTA.

### El violin de Paganini.

Cuéntase que el célebre Paganini, violinista el mas famoso del Orbe y que solo ha tenido un émulo en nuestro paisano Sarasáte, que hoy admira el mundo, tuvo una época de su juventud algun tanto difícil y precaria, hasta el punto de haber tenido que empeñar su adorado violin, que andando el tiempo se vendió á un mercader, sin que ya nunca pudiera recuperarlo por falta de fondos.

¡Es probado que todos los músicos y poetas célebres, han tenido mucho de locos! locura adorable para la historia, pero que á ellos dió grandes estrecheces en borrascosa vida!

Paseando un dia Paganini por las calles de la mas bella ciudad Italiana, si de inspiracion rico, doliente de estómago y pobre de dinero, alcanzó á ver en la tienda de un prendero ó mercader; entre otras mil curiosidades, su magnífico y siempre recordado Estradivarius, que Dios sabe las aventuras que correria, antes de ir á parar á aquella tienda.

Verlo Paganini y entrar en la prenderia lleno de emocion, fué obra de un instante.

—Señor—dijo—¿Quereis decirme el precio de ese Estradivarius?—

—No tienes dinero bastante para pagarlo—contestó el mercader, haciendo una mirada irónica, sobre el triste Paganini sonrojado, cuyo talento no indicaba persona muy holgada.

—Yo haré un sacrificio *signore*.

—¡Diabolo!—esclamó el mercader al ver la pertinacia—¿Sois músico?

—Si—contestó Paganini, que entonces era aun poco conocido.

—Tanto mejor.—Y alcanzando el violin y tomando de su papeleria un papel pautado en el cual habia garrapateado una pieza de música, continuó.—Si tocas esa melodía sin equivocarte, tuyo es el violin, *¡Corpo di Baco!*

Hizose cargo el jóven maestro de la composicion que se le presentaba y una sonrisa misteriosa iluminó su semblante. Cogió el violin incontinente y principió entonces una escena singular. El violin en manos de Paganini, interpretó aquella pieza musical como jamás el mercader, músico inteligente, habia oido. El pobre hombre sintióse asombrado y á cada nota del Estradivarius, veía crecer, crecer y agigantarse al poco antes menospreciado jóven, mientras él quedaba reducido á una pequeñez digna de consideracion. Con el cuerpo encorvado y jadeante de emocion, habíase insensiblemente descubierto y cuando el maestro concluyó de tocar sin equivocarse una nota, exclamó:

—¡Dio santo! quien sois señor, que así habeis dominado una pieza que es la desesperacion de los aficionados?

—¡Soy el autor de la melodía!—respondió con dulzura Paganini.

—Vuestro es el violin, vuestro y vuestra es mi esperanza. Permitid como la mayor honra para mi, que os estreche entre mis brazos.

Y el mercader desde aquel dia fué el admirador mas constante del que fué despues el primer violinista del mundo.

Hace muchos años que oí relatar esta curiosa aventura del gran Paganini, á un viejo tenor italiano retirado del Teatro.

*J. Guimbao.*

## Verdades amargas.

Los años ¡ay! de la ilusion pasaron,  
Las dulces esperanzas que trageron,  
Con sus blancos ensueños se llevaron,  
Y el porvenir de oscuridad vistieron.

*(Espronceda.)*

A mi querido amigo J. Arnau.

Nace la criatura entre dolores,  
Debil, desnuda, llorosa é impotente,  
Y entre peligros mil y sinsabores  
Crece despues:—la soñadora mente  
Alfómbrale el camino con sus flores,  
Vuela la juventud rápidamente,  
Mas luego sin piedad los frios años  
Cambian la ilusion por desengaños.

Triste es la vida pues, sin ilusiones  
Cuando el placer no encuentra ya su centro  
En los antes alegres corazones  
Ahora esclavos ¡ay Dios! del sufrimiento.  
¿Porqué el potente ardor de las pasiones,  
Ha de durar faláz solo un momento?

Triste es el caso, si, pero muy cierto  
Que el hombre sin pasiones es un muerto

Pasa la vida el hombre batallando,  
Proyectos mil de gloria discurriendo,  
La mitad de sus años esperando,  
La otra mitad sus sueños destruyendo,  
Y á la fea vejez llega llorando  
Los dias perdió jovea riendo,  
Que es condicion fatal en los mortales  
Sin remedio llorar pasados males!

Y aun es feliz aquel que precavido  
En el fiero naufragio de la vida,  
A una tabla potente apercibido,  
Fia su dicha ya desvanecida,  
Que es la familia, luz del dolorido,  
Y en ella el alma ve, su fe perdida.  
¡Ay! del hombre infeliz que vive solo  
Y muere entre tristeza, olvido y dolo!

De la vida el amor es un encanto  
Que hace del corazon vergel florido,  
Todo hermoso se ve... pero entretanto  
Llega cruel el dolor que está escondido  
Aquel feliz gozar truécase en llanto  
Porque tras el amor viene el olvido....  
Y las horas de paz, dulces, serenas,  
Tórnanse manantial de amargas penas!

Al lado de la flor está la espina,  
Junto á la dulce miel, se halla el veneno,  
El lago de agua pura y cristalina  
Oculta la serpiente allá en su seno,  
Llora infeliz el pájaro que trina,  
Y la tormenta trae, dia sereno.  
Asi en el cielo azul de nuestra alma,  
Horrible tempestad sigue á la calma!

Llega la muerte con certera saña  
Hiriendo al niño, al joven y al anciano  
Nada respeta su feroz guadaña  
Todo lo agosta su furor insano,  
No hay para ella virtud, ne existe maña  
Que resista su empuge soberano!  
Y el mundo en tanto cruel, impenitente,  
Va andando su camino indiferente.

Humo es la gloria que apetece el hombre  
Polvo es la carne que al placer convida,  
Llanto en el corazon, dicha en el hombre  
Lleva en su seno nuestra triste vida.  
¡Nadie extrañará pues, que yo me asombre  
Al oirla llamar senda florida!...  
Para cada placer que yo me cuento  
He sufrido dolores mas de ciento!

La mas bella verdad es la mentira,  
Y esta solo en el mundo es verdadera,  
Por ella el hombre sin cesar delira  
Y al tocarla infeliz se desespera;  
Por la verdad en vano se suspira  
Y no hay felicidad que aqui no muera!  
Horrible y pavoroso desconsuelo  
Si Dios no nos mirara desde el cielo!!

Joaquin Guimbao.

### Un insecto lignivoro.

Se ha encontrado un destructor insecto, que resulta ser la oruga de un lepidóptero del género *Zenzera*.

Las orugas de este género son lignívoras, están provistas de fuertes mandíbulas, y viven en el interior de las ramas y troncos de los árboles,

trasformándose en crisálidas en el interior de las galerías que abren.

La especie que se ha encontrado en los algarrobos á que hacemos referencia es, segun parece, la *Zenzera æsculi* de Linneo. La oruga es polixilofaga, de un color amarillo naranjado con el cuerpo cubierto de puntos negros, de los cuales nacen algunos pelos. Vive ordinariamente en el Fresno, peral, manzanos y otros frutales, en los que abre largas galerías descendentes, cuyo diámetro aumenta á medida que engruesa. Estas ramas, cuyo interior está roído, se debilitan y mueren ó antes son desgajadas por el viento. Cuando vive en el interior del tronco, sus destrozos son menos graves.

Al tercer año de su existencia llega la oruga que nos ocupa á su completo crecimiento; se transforma á fines de Mayo en crisálida, y la mariposa aparece en Julio. Las alas de esta son de un color blanco, sembradas de infinidad de puntos de un azul oscuro. El cuerpo es blanco, con seis gruesos puntos azules sobre el corselete. La hembra es una mitad mas pequeña que el macho, y su abdomen termina por un largo evidete amarillento.

Se recomienda á los arbolistas que, cuando noten que se marchita alguna rama de frutal, y que sale un polvo parecido al serrin por un pequeño orificio de la corteza, corten en seguida la parte enferma, para evitar que la oruga descienda y cause mas destrozos.

Llama á algunos la atencion el crecido número de insectos que en los últimos tiempos atacan las plantas útiles, pero no deben extrañarlo. Hemos atravesado años de mucha sequía, durante los cuales no ha llovido nada, ó han caido solo tardías y pequeñas lluvias, y es lógico que esto haya favorecido el desarrollo de crecido número de insectos, conocidos de antiguo, pero que, por los meteoros atmosféricos, no podian multiplicarse en gran manera. Un par de años lluviosos, volverán sin duda á reducir considerablemente su número.

Además, debemos reconocer que hay en los propietarios mas esmero y mas facilidad en hacer clasificar los insectos que ocasionan destrozos en sus plantaciones, desde que se ha establecido provechosa comunicacion entre los hombres dedicados á los trabajos científicos, y los que se consagran á la explotacion de la industria agraria.

### Receta para curar los callos.

Mr. Donbaile, cirujano de la marina inglesa, ha conseguido destruir los callos por un tratamiento especial.

Es suficiente tomar un baño de piés y al momento quitar la parte mas saliente del callo con un cortaplumas, y se aplica sobre la parte callosa nitrato de plata fundido, que se humedecerá de antemano, tocando tambien la parte blanda próxima al callo, operacion que debe durar unos dos minutos, no calzándose el pié hasta que

esté enteramente seca la piel. Se le deja en este estado por ocho ó diez dias, al cabo de los cuales aparecerá una escara negra sobre la epidermis que constituia el callo, y en la circunferencia se formará una vejiga producida por esta sal: esta epidermis es remplazada por otra nueva, de modo que á los ocho dias, con el auxilio de unas pinzas se puede extraer todo el callo sin que quede la mas ligera señal y no vuelve á reproducirse permitiéndose un gran descanso á los que sufren tan terrible tormento ocasionado por el calzado estrecho.

### Invento.

Se ha ensayado recientemente en Washington un cañon que puede hacer 5000 disparos en trece minutos. Este cañon, llamado el *Gardner*, del nombre de su inventor, es una pieza mecánica que consta de dos tubos de acero, y está destinado á reemplazar cierto número de fusiles, haciendo los disparos más rápida y eficazmente que éstos. Es probable que no ofrezca la misma precision que el fusil, pero bien servido debe producir grandes destrozos en una línea ó columna de infanteria en marcha.

El cañon es bastante ligero para ser llevado por dos hombres y su longitud total es de cuatro piés. Puede hacer 500 disparos por minuto, y esta rapidez no tiene más limite que el tiempo necesario para cargar el cañon. Si pudiese emplearse el vapor para cargarlo y hacerlo todo lo suficiente aprisa, no se sabria á donde llegaría el número de disparos.

Una caja de forma aplastada, colocada en la parte posterior de la pieza, contiene los cartuchos, y á medida que se verifican las descargas, los cartuchos quemados mediante un sencillo mecanismo son expulsados y caen debajo de la pieza.

En el ensayo hecho para probar este nuevo cañon, se verificaron cinco mil disparos en trece minutos. Para el manejo de esta nueva arma de destruccion bastan tres hombres.

Nos parecen muchos tiros.

### Cuadrado de palabras.

. . . . .  
. . . . .  
. . . . .  
. . . . .  
. . . . .

1.º Lo que todo hombre tiene en la cara.

2.º El nombre de un célebre fabulista.

3.º De lo que se compone toda loteria.

4.º Composicion musical que se oye en el Teatro.

5.º Nombre que acostumbra á darse á mujeres sin gracia.

Siger.